

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

42867 *Anuncio de Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima por el que se convoca procedimiento abierto trámite ordinario para la adjudicación del contrato de obras de ejecución del nuevo mercado de los Encantes de Barcelona.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Copistería Speed Digital, Sociedad Anónima.
 - 2) Domicilio: Calle Taxdirt, número 33.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08025.
 - 4) Teléfono: 932444770.
 - 5) Telefax: 932470142.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@bimsa.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.bimsa.es/perfilcontractant>.
 - d) Número de expediente: 124.0811.133.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Abierto.
 - b) Descripción: Obras de ejecución del nuevo mercado de los Encantes de Barcelona.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 20 meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No procede.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45000000, 45200000, 45300000, 45400000, 45100000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio: hasta 40 puntos; Proceso de ejecución: hasta 20 puntos; Plan de obras: hasta 15 puntos; Memoria de seguridad y salud: hasta 8 puntos; Autocontrol de calidad y auscultación: hasta 7 puntos; Relación de la obra con el entorno y el medio ambiente: 6 puntos; Plan de presentación de la documentación de cierre de la obra/legalización de las instalaciones: hasta 4 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 28.935.944,44.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 28.857.500,00 euros. Importe total: 34.051.850,00 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 500.000,00 € Definitiva (%): Garantía definitiva: 5 % importe de adjudicación, así como garantía complementaria por valor de 1 000 000,00 € (ver pliego de condiciones).
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): C2f; C3f; C9f; I9e; C7a; K9a.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de condiciones.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver pliego de condiciones.
 - d) Contratos reservados: No procede.
 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de enero de 2011, hasta las 13:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima.
 - 2) Domicilio: Calle Bolivia 105, 4ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08018.
 - 4) Dirección electrónica: contratacion@bimsa.es.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variantes: Existencia de variante obligatoria.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.
 9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Calle Bolivia 105, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona.
 - d) Fecha y hora: 27 de enero de 2011, a las 13:00 horas.
 10. Gastos de publicidad: No superiores a 3.000,00 euros.
 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 25 de noviembre de 2010.
 12. Otras informaciones: El próxima día 20.12.2010 se realizará una presentación explicativa del proyecto a ejecutar. La asistencia es opcional. En caso que se desee asistir se deberá comunicar con una antelación mínima de 24 horas, mediante mail a la dirección electrónica: contratacion@bimsa.es (indicar empresa, nombre, apellidos i DNIs de los asistentes). Se ruega no asistir más de 2 persona por empresa interesada.
- Recurso posible: Art. 310 LCSP, 15 días hábiles a partir del siguiente a aquel en que se publique el anuncio o el pliego de conformidad con lo dispuesto en el artículo 314 LCSP. La interposición del recurso se deberá comunicar previamente a Barcelona d'Infraestructures Municipals, SA, comunicando el acto objeto de recurso.

Barcelona, 7 de diciembre de 2010.- Director General.

ID: A100090557-1

cve: BOE-B-2010-42867